

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de Oficina de Procesos Sucesorios de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Lelio Antonio Meroy, L.E. 6.042.718, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MEROY, LELIO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ 21-02947364-9, Dra. Mónica Klebcar (Jueza) - Dra. María Belén Morán (Secretaria). Rosario, Abril de 2022.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ferroni, Gabriel Angel, D.N.I. N° 14.556.762 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FERRONI, GABRIEL ANGEL s/Declaratoria de herederos (Oficina de Tramites Sucesorios); CUIJ N° 21-02949600-2. Dra. María Belén Moran, Secretaria. Rosario, 02 de Diciembre de 2021.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Sala 4 en lo Civil y Comercial de Rosario y en autos LEGUIZAMON BERTA y otros c/ PONCE DE LEON AUGUSTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA 21-25340688-4 expte 241/2020 se hace saber que se dictó lo siguiente: mediante acuerdo N° 365 de fecha 30 de Diciembre de 2021 se ha resuelto lo siguiente: 1) rechazar el recurso de apelación deducido a fs 265 por la demandada, contra la sentencia N° 932 de fecha 03.07.2019 montante a foja 262 y ss. 2) imponer las costas a la actora. 3) los honorarios por los trabajos desplegados en la Alzada se fijan en el 50% de los que correspondan por las tareas cumplidas en la primera instancia. 4) insertese, agregues copia y hágase saber. autos LEGUIZAMON BERTA y otros c/ PONCE DE LEON AUGUSTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA 21-25340688-4. Firmado Dr. Juan J. BENTOLILA, Edgar J Baracat, Mario E Chaumet. Art 26 LOPJ. Dra Ana Paula Alvarez Barthaburu.

\$ 33 474815 Abr. 08 Abr. 12

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS JOSE BASCOLO D.N.I. 5.990.921 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BASCOLO, JUAN CARLOS JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02949674-6). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR ANDRES PECILE D.N.I. 8.444.672 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PECILE, HECTOR ANDRES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02950890-6). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDGARDO JOSE CALABRASA (D.N.I.. 6.055.851) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CALABRASA, EDGARDO JOSE S/ SUCESORIO - 21-02953219-9" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRACIELA ARCELIA CESOLARI D.N.I. 13.630.997 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CESOLARI, GRACIELA ARCELIA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954107-5). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE SALVADOR STANCANELLI D.N.I. 6.022.962 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "STANCANELLI, ENRIQUE SALVADOR S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02942435-4). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GRACIELA SUSANA SIMMS (D.N.I.. 14.704.082) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SIMMS, GRACIELA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02952643-2" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTA CRISTINA TIRRITO (D.N.I.. 6.210.201) y JOSE EMILIO BATTAGLIA (DNI 8.524.004) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TIRRITO, MARIA CRISTINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02953326-9" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante STELLA MARIS CASUJA (D.N.I.. 13.958.099) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASUJA, STELLA MARIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02952388-3" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARGARITA BLANCA NIMO (L.C.: 1.098.468) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días . Autos caratulados " NIMO, MARGARITA BLANCA S/ SUCESORIO" CUIJ N.º: 21-02923464- 4. Dra. Dulce Rossi (Prosecretaria) Rosario, Abril 2022 \$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HEBE AURELIA CASTON JAUREGUI (D.N.I.. 3.209.600) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CASTON JAUREGUI, HEBE AURELIA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02938531-6" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS UBALDO PRIETO (D.N.I.. 5.991.417) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PRIETO, CARLOS UBALDO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02938529-4'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO LOFIEGO (D.N.I. 6.031.317), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOFIEGO, EDUARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02954379-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON ALBERTO PONCE (D.N.I.. 14.831.299) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PONCE, RAMON ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02953981-9'" Fdo.Virginia Arfeli, Prosecretaria. Rosario, .-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Mario Raúl Turcutto (DNI 5.982.524) y Felisa Raquel Rullo (LC 906.786) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TURCUTTO, MARIO RAUL Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02950599-0.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OUDOT, HECTOR VICTOR (D.N.I. 6.031.067), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OUDOT, HECTOR VICTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02949004-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MONICA PERLA LIFCHIZ (DNI 11.271.261 ) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LIFCHIZ, MONICA PERLA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953636-5). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SCATTAREGGIA, RUBEN ALBERTO D.N.I. 11.672.558 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: SCATTAREGGIA, RUBEN ALBERTO S/ SUCESORIO cuij 21-02952260-7 Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO ROBERTO UGOLINI D.N.I. 12.700.159 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados:UGOLINI, HUGO ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUJ 21-02949751-3 . Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PASTORIZA, MANUEL D.N.I. 10.866.130 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PASTORIZA, MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02952960-1. Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes

dejados por el causante FELIX OSCAR OJEDA DNI 12.804.376 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: OJEDA, FELIX OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02952101-5 Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO RENEE CAPORALE BIANCHI D.N.I. 92.355.531 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAPORALE, PEDRO RENEE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02953560-1. Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTE TASSO (D.N.I. 5.986.604), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TASSO, VICENTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02954718-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCISCO JOSE DOMINGO CALLEGARI (D.N.I. 6.034.603), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CALLEGARI, FRANCISCO JOSE DOMINGO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02954146-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NORMA ESTER WAIGANDT (DNI 6.276.787) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "WAIGANDT, NORMA ESTER S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02954034-6). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante.-"

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ, GUILLERMO DOMINGO Y/O GOMEZ, DOMINGO GUILLERMO D.N.I. 8.344.085 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ GUILLERMO DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25439456-1). Fdo.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JOSEFINA D´AMORE (D.N.I. 93.943.185), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "D´AMORE, JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951582-1) Fdo. Fernanda I. Virgolini (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA ZULEMA GENTILE (DNI 3.803.956) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GENTILE, IRMA ZULEMA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ N°21-02950463-3). Fdo..DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-"

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Alfredo Dante Cazzoli (DNI 6.072.150) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAZZOLI, ALFREDO DANTE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02948787-9.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Carlos Chiesa (DNI 3.742.028) y Catalina Cataldo (DNI 0.739.558) por un

día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CHIESA, CARLOS Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02948758-5.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante SEJUDO, CARLOS ALBERTO (DNI 6.070.313), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SEJUDO, CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02954049-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante BARRIENTOS, ESMERIA ELINA (LE 5.557.400), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BARRIENTOS, ESMERIA ELINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02946536-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante GONZALEZ, ELENA DEL CARMEN (DNI 5.523.118), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, ELENA DEL CARMEN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02950505-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, Jueza; Dra. Silvina Leonor Rubulotta, Secretaría; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por la causante Señora PIEMARINI ORQUIDEA ANUNCIADA y/o PIERMARINI ORQUIDEA ANUNCIADA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días y bajo apercibimientos de ley.- Rosario, 06/04/2022.- \$ 45 Abr. 08



---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LEW, JULIO (DNI 5.991.123) y DAITCH, SOFÍA RAQUEL (DNI 3.626.646), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEW, JULIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02950342-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DIAZ, SARA MINERVA (DNI 4.946.312), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, SARA MINERVA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02953706-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ALICIA MABEL PONZO (DNI 6.434.654) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PONZO ALICIA MABEL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02953997-6)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Agustina Cueto (DNI 2.274.004) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CUETO, AGUSTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02953318-8.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RULLO, EVA GLADYS (DNI 10.242.560), por un día para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RULLO, EVA GLADYS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02944650-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante AGUSTINA LUISA ZUBER D.N.I. 3.477.184 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZUBER, AGUSTINA LUISA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02953523-7)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ORTEGA, JOSE ALBERTO (DNI 17.744.080), ORTEGA, IRMA DEL ROSARIO (DNI 17.744.081), Y ORTEGA, CÁNDIDO (DNI 7.512.576), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ORTEGA, JOSE ALBERTO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02952891-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOAQUIN FERNANDO PEREZ D.N.I. 32.658.747 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEREZ, JOAQUIN FERNANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02950243-6)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes NORBERTO RAFAEL SANZ D.N.I. 6.040.639 y LILIANA HIRSCHFELD DNI 4.578.178 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANZ, NORBERTO RAFAEL Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02951849-9)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS PABLO SERENELLI D.N.I. 5.998.073 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SERENELLI, CARLOS PABLO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02952691-2).

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO BOSSOLETTI D.N.I. 6.047.297 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOSSOLETTI, HUGO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02941788-9)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ ELENA CARROLI D.N.I. 4.873.372 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CARROLI, BEATRIZ ELENA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02952210-0). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADOLFO RICARDO SOSA D.N.I. 6.047.710 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOSA, ADOLFO RICARDO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02953745-0). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUISA DORA CAPPÀ D.N.I. 2.982.343 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPPÀ, LUISA DORA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02952951-2). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Margarita Isabel Pascowsky (DNI 11.271.368) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PASKOWSKY, MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02953145-2.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR ANTONIO LOPEZ SALVATIERRA L.E. 3.741.411 y EMMA LUISA DE GENARO D.N.I. 1.099.653 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOPEZ SALVATIERRA, VICTOR ANTONIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02951773-5). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO RAFAEL DE MARCO D.N.I. 2.167.875 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DE MARCO, DOMINGO RAFAEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02948032-7). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANATOLE ORLANDO COLOMBO D.N.I. 3.681.999 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "COLOMBO, ANATOLE ORLANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02953825-2). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario, de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha

ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GERONIMO BONAVERA D.N.I. 5.078.198 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BONAVERA, GERONIMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02949755-6). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario, Mayo de 2022.-

\$ 45 Abr. 08

---

**FIRMAT**

---

En los autos caratulados "Gestión de Destrucción y de despapelización" cuij nro. 21-26420958-4 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, se hace saber que por Resolución Judicial nro. 398 de fecha 01 de abril de 2022 se ha resuelto:1) Disponer la destrucción de la documental, pliegos, alegatos e interrogatorios reservados en Secretaría, comprendidos entre el 31 de mayo de 1999 al 01 de marzo de 2012 y correspondientes a expedientes sin movimiento en los últimos diez años, que no han sido ingresados al Sistema Informático, los remitidos al Archivo General de Tribunales, y aquellos que cuentan con sentencia firme de Cámara de Apelación. 2) Hacer saber el presente decisorio, a fin de que los posibles interesados en la documental reservada -que pudieran acreditar interés legítimo- se presenten al Juzgado, de lunes a viernes en horario de 8 a 12, a fin de efectuar el requerimiento pertinente; pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 30 de abril de 2022, inclusive. 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial por dos veces en cinco días. 4) Remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y a la Excma. Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo. Alejandro Lanata - (Juez En Suplencia) - Dr. Dario Pedro Loto (Secretario Subrogante)" Publíquese dos veces en cinco días. Firmat, Secretaría .....de abril de 2022.

S/C 35971 Abr. 8 Abr. 11

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de1 Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados MARTINANGELI, ROSA TERESA s/Sucesiones, Expte. CUIJ

21-25861590-2, se cita y emplaza a los herederos, legitimarios, acreedores y legatarios de la causante Rosa Teresa Martinangeli, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por esta, por el término de 30 días, a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, secretaria del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: BUSCHITTARI, TERESA ZELINA s/Declaratoria de herederos, Expte. CUIJ 21 25861571-6, se cita y emplaza a los herederos, legitimarios, acreedores y legatarios de la causante Teresa Zelina Buschittari, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por esta, por el término de 30 días, a que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por un día. Casilda. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra S. González, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Isabel Teves, D.N.I. N° 2.390.044, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de un (1) día. (Autos: TEVES, MARIA ISABEL s/Sucesorio, Expte. N° 764/2021 - CUIJ N° 21-25861411-6. Casilda, de 2022. Fdo.: Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CALLEGARI ANTONIO JOSE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Callegari Antonio Jose s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25806849-9 ) Casilda, 07 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

ABEL ENRIQUE MODESTO MAGATELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Magatelli Abel Enrique Modesto s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25861588-0 ) Casilda, 07 de abril 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARRANZA ROBERTO FELIPE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Carranza Roberto Felipe s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25860314-9) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ANTONIO MANCINELLI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Mancinelli Roberto s/ declaratoria de herederos", Expte. CUIJ N°21-25860952-9 ) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARRE ANGELA SILVIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "Carre Angela Silvia s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25861650-9) Casilda, 06 de abril de 2022 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria) \$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GABRIELLI GRACIELA BEATRIZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340

CCC) (Autos: "Gabrielli Graciela Beatriz s/ sucesorio", Expte. CUIJ N°21-25861376-4 ) Casilda, 06 de abril de 2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Abr. 08

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, de la 2da. Nominación Secretaría Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO LUIS ISASA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC Y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano J. Navarro, secretario.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, Segunda Nominación, Secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Oscar Domingo Del Balzo para que comparezcan e hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales dentro de los autos caratulados: DEL BALZO, OSCAR DOMINGO s/Sucesorio - Expte. CUIJ N° 21-26028039-9. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Secretaria del Dr. Mariano Jesús Navarro.

\$ 45 Abr. 8

---

Hago saber a Ud. que el juicio seguido ante este Juzgado de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 2ª Nom. del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Secretaría del autorizante: Autos: FRANCESCHI MONICA s/Sucesorio, CUIJ 21-2602775-9, se ha dictado la siguiente providencia: "... Estando acreditado el fallecimiento de la Sra. Mónica Viviana Franeshi, con el testimonio del acta de defunción obrante a fs. 3 de autos, téngase por iniciada su declaratoria de herederos. Désela intervención al Agente Fiscal. Previa denuncia de los domicilios pertinentes, notifíquese a los restantes herederos denunciados en los términos del Art. 2.340 CCCN. Publíquense los edictos citatorios por el término de ley..." Fdo.: Dra. Mariano Navarro,



Secretario - Dra. María Laura Aguaya (Juez).

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación Secretaría Dr. Mariano J. Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos de Gabriel Pedro Ventura, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. Julieta Gentile, Juez y del Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o demás personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ROGANI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publican a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal, Cañada de Gómez, Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 Abr. 08

---

## **SAN LORENZO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DE TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez), Secretaria de la Dra. Luz M. Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Jorge Alberto Montenegro y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que, bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MONTENEGRO JORGE ALBERTO s/Sucesorio, Expte. CUIJ N° 21-25439746-3.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2º Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sra. SUSANAGIORDANO DNI: 6.136.803, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos.-Autos: "GIORDANO, SUSANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-25440700-0.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DELLA VEDOVA ERMES TOMAS (D.N.I. 6.176.980) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DELLA VEDOVA ERMES TOMAS S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA- 21-25440510-5".-

\$ 45 Abr. 08

---

En los autos caratulados "DE ANGELIS NAZARENO S/ SUCESION" EXPTE N° 328/2021 CUIJ 21-25439474-9 en trámite por ante el Juzgado de 1era Instancia de distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez) y de la Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria) se cita, llama y emplaza a los legítimos herederos del SR NAZARENO DE ANGELIS, a fin de que COMPAREZCAN a hacer valer sus derechos en el término de ley.- Dra. Stella Maris Bertune (Juez); Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria) - San Lorenzo de Marzo de 2022.

\$ 45 Abr. 08

---

### **VILLA CONSTITUCIÓN**

---

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (Juez), Secretaria de la Dra. Claudia Valoppi, dentro de los autos caratulados: "GUBERNATI MARISA ANA MARIA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ 21-25657359-5, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Marisa Ana María Gubernati por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de Abril de 2022, Dra. Claudia Valoppi, Secretaria.

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAEZ, RAMÓN LAURO, DNI N° 07.798.059 por el término y bajo los apercibimientos de ley, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "RAMÓN LAURO BAEZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-25657228-9)". Firmado Dra. Agueda M. Orsaria (Jueza) - Dr. Alejandro Danino (Secretario).-

\$ 45 Abr. 08

---

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "PAPETTI, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-25657222-9, se cita a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS PAPETTI, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: DR. ALEJANDRO DANINO (Secretario).-

\$ 45 Abr. 08

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito del Juzgado Civil, Comercial y Laboral, Nro. 8, de Melincué, Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría a cargo de la Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, se ha dispuesto poner en conocimiento, a los efectos que pudieren corresponder, lo siguiente. "MELINCUE, 01 de Abril de 2022. Y VISTOS: Los inconvenientes operativos que genera la acumulación en este Juzgado de Primera Instancia de DISTRITO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL N° 8 con asiento en la ciudad de Melincué, de documental correspondiente a causas que no registran actividad procesal desde largo tiempo, siendo necesario adoptar medidas conducentes a un mejor aprovechamiento del espacio físico disponible, lo que redundará en una mejor y más adecuada prestación del servicio de Justicia, y, CONSIDERANDO: A los fines enunciados precedentemente, resulta oportuno disponer la destrucción de documental, pliegos, alegatos e interrogatorios presentados y reservados en Secretaría correspondientes a expedientes sin movimiento, que no han sido ingresados al Sistema Informático, los remitidos al Archivo General de Tribunales y

aquellos que cuentan con sentencia firme de Cámara de Apelación. Respecto de los mismos, puede decirse que, como no han registrado movimiento, existe una fuerte presunción en cuanto a que nadie registra interés alguno, motivo por el cual se procederá a la destrucción de aquellos sobres que comprendan los años 2000 a 2012. No obstante, y a fin de evitar posibles cuestionamientos futuros, más allá de lo señalado precedentemente, se procederá a publicar edictos en el Boletín Oficial dando a conocer el presente decisorio, a fin de que los posibles interesados - que pudieran acreditar interés legítimo - se presenten al Juzgado de lunes a viernes en horario de 8 a 12 a fin de efectuar el requerimiento pertinente, pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 01 de Abril de 2022, inclusive.- Por lo expuesto, SE RESUELVE: 1) Disponer la destrucción de la documental, pliegos, alegatos e interrogatorios reservados en Secretaría, comprendidos entre los años 2000 a 2012 y correspondientes a expedientes sin movimiento, que no han sido ingresados al Sistema Informático, los remitidos al Archivo General de Tribunales, y aquellos que cuentan con sentencia firme de Cámara de Apelación. 2) Hacer saber el presente decisorio, a fin de que los posibles interesados en la documental reservada -que pudieran acreditar interés legítimo- se presenten al Juzgado, de lunes a viernes en horario de 8 a 12, a fin de efectuar el requerimiento pertinente; pudiendo realizar dichos reclamos hasta el día 01 de abril de 2022, inclusive. 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial por dos veces en cinco días. 4) Remitir copia de la presente a la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y a la Excma. Corte Suprema de Justicia de Santa Fe, a sus efectos. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Alejandro H. Lanata (Juez) - Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino (Secretaria subrogante)". Melincué, 01 de abril de 2022.-

S/C 35969 Abr- 8 Abr. 11

---

Por disposición de señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita llama y emplaza por el término de la ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Gabelic María Ana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ROMERO CARLOS CALIXTO y GABELIC MARIA ANA s/Sucesión, CUIJ N° 21-26470676-6. Melincué, 25 de Noviembre de 2021. Fdo. Analía Mónica Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de la localidad de Melincué a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata, (Juez) - Secretaría de la Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Rodríguez, José (DNI 6.095.941), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, dentro de los autos caratulados: LOMBARDI NORMA HAYDEE y Otros s/Sucesiones - Insc. Tardías - Sumarias - Volunt., (CUIJ N° 21-26470674-9). Melincué, 3 de Marzo de 2022. Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, Secretaria Subr..

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de

Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, y acreedores y terceros interesados de Don Juan Alberto Romero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ROMERO JUAN ALBERTO s/Sucesión; (CUIJ 21-26470923-4). Melincué, 31 de Marzo de 2022. Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, Secretaria Subr..

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata - Juez, y la Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino — Secretaria, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del causante don Benedetto Darío Claudio, DNI 18.280.406, para dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley en los autos: BENEDETTO DARIO CLAUDIO s/Sucesiones - Insc. Tardias Sumarias - Volunt" (CUIJ 21-2647026-9, Año 2021). Dr. Alejandro H. Lanata - Juez, y la Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, Secretaria. Melincué, 30 de Marzo de 2022. Melincué, 30 de Marzo de 2022.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata. Secretaría de la Dra. Analía M. Irrazábal (Juez), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña More Vicente del Valle (D.N.I. 8.360.722), para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de ley, dentro de los autos caratulados: MORE VICENTE DEL VALLE y Otros s/Sucesiones - Insc. Tardias - Sumarias - Volunt., (CUIJ N° 21-26470712-6). Melincué, 28 de Marzo de 2022. Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, Secretaria Subr..

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de Ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de Doña Lucia Leonor González, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: GONLALEZ LUCIA LEONOR s/Sucesión (CUIJ 21-26470966-8). Melincué, 5 de Abril de 2022. Dra. Sabrina R. Dall'Orso Basuino, Secretaria Subr..

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GALVAN MIRTA MARTA, DNI N° 6.432.409 Ferreyra, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 12 de Noviembre de 2021. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Abr. 8

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Gabriel Alberto Carlini, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don ANTONINO CANETELLI, L.E. N° 6.024.806, y doña Ilda Marta Ponce, L.C. N° 4.103.438, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Diciembre de 2021. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 Abr. 8

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de la localidad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini, Juez, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, en los autos caratulados: ZUGASTI RUBEN ANIBAL y Otros s/Declaratoria de herederos (CUIJ 21-24617531-1) la secretaria que suscribe cita, llama y empieza a herederos, legatarios y acreedores de doña Matilde Celia Barron, LC NI 2.308.004, hijo de Don Victoriano Barron y de doña Sofía Huppi, nacida el 9 de noviembre 1931 y fallecida en fecha 18 de junio de 2009, en la localidad de Venado Tuerto, Santa Fe, para que dentro del término de ley comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por días. Venado Tuerto, 4 de Febrero de 2022. Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 Abr. 8

---